LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de noticias literatura y artes.
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA **A CUATRO REALES** EN MADRID, Á DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc., *financieros* referen á Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la **Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.**
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos
Por mayor, 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12135 TRES EDICIONES Madrid, Viernes 26 y Sabado 27 de Junio de 1891. DOS EDICIONES PARA MADRID OFICINAS, FACTOR, 7.

GRAINS de Santé du docteur FRANCK — **VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK** Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Rótulo adjunto en 4 colores). París: Farm.ª Leroy, 91, rue des Petits-Champs y en todas las Farmacias de España.

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva.—CERVANTES, 8

EN-TOU-CAS: últimos modelos de Paris á mitad de su precio. Jacometrezo, 17.

ENCAJES HILO, JUEGO DE CAMA, 10 VAR., 8, 3 ptas. Surtido Chantilly, Rodriguez, P.ª Angel 6.

GOTA Y REUMATISMOS. Se curan con el tratamiento inglés **Alarcon de Marbella** en dos dias. Venta, boticas y droguerías, á 10 ptas. Por mayor, M. García.

AGUA DE LUBIN
Se ha recibido gran remesa, así como tambien los productos más finos y de novedad de este acreditado fabricante, 55, rue Sainte Antoine. París. Perfumería Inglesa Carrera de San Jerónimo, 3. **Nota.** Esta casa obsequia á su clientela con un **abanico japonés.**

La Delegacion de Hacienda de Madrid advierte, por conducto de los diarios oficiales, á las sociedades y compañías de Seguros sobre la vida, domiciliadas en esta provincia, tanto nacionales como extranjeras, sea cual fuere su organizacion, denominacion ó fin social, el deber en que se hallan de satisfacer al Tesoro el 12'50 de de las utilidades que obtengan.

Y con ese motivo recuerda á todas las sociedades y compañías mercantiles la obligacion que tienen de remitir un ejemplar de las Memorias y Balances á la Administracion de Contribuciones, ya comprendan años naturales, ya periodos trimestrales ó semestrales, para la aplicacion de la tarifa que afecta á la tributacion impuesta á las utilidades ó beneficios obtenidos.

El nuevo alcalde de Orense es el general de brigada y propietario D. Miguel Valcárcel.

Con alguna extension se ocupa *El Empleado* de la conveniencia de que por el Municipio se declaren derechos de jubilacion al cuerpo de Policía urbana y Vigilantes de Consumos.

La real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales ha celebrado su última junta general del presente año académico, estando presidida por el señor Graells.

Se dió cuenta de los libros y publicaciones recibidas, haciéndose mencion de «Motu Proprio» de Su Santidad Leon XIII, acerca del observatorio vaticano y de un libro titulado «Cánones Astrolabii universalis», impreso en Salamanca en 1554, que se ha servido regalar el corresponsal Sr. Luanco.

Fueron aprobados tres informes de la seccion de Exactas, uno sobre la obra «El maestro por sí mismo», de D. Narciso Serramalesa; otro acerca de los «Elementos de Algebra», por D. Manuel Portillo; y otro referente al «Algebra», de D. Juan Montero y D. Cirilo Aleixandre.

Tambien se puso en conocimiento de los señores congregados de que han sido reelegidos los señores duque de la Victoria, Vazquez Queipo y Graells, respectivamente, para ocupar las presidencias, y los Sres. Arrillaga, Carracido y Cortazar para secretarios de las tres secciones que constituyen la Academia.

Por último se eligieron académicos correspondientes á los Sres. D. Adolfo Vendrell, de Gembloux (Bélgica) y D. Pedro N. Arata, de Buenos Aires, y se levantó la sesion hasta setiembre.

La Biblioteca económica de Legislacion y Jurisprudencia titulada «Las leyes», acaba de publicar dos tomitos muy interesantes, referente uno de ellos á toda la materia concerniente á las cédulas personales, y recopilando en el otro toda la legislacion de caza, bajo el nombre de *Manual de caza*.

Ambos volúmenes han sido recibidos con gran aceptacion.

Reconocida como de interés general la línea férrea titulada *Transversal del Duero*, incluida en el plan de ferrocarriles del Estado, y corregida en el proyecto del *Medina-Calatayud*, procede su construccion si se han de atender las necesidades del tráfico y la industria de Castilla; y esto sin curarse de que se construya, ó no, el *Valladolid-Ariza*, de servicio particular que no es aquella transversal.

A Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

En los ejercicios de concurso á premios de la Escuela nacional de Música y Declamacion, y siendo jurado los señores director, presidente; Zubiaurre, Jimenez, Martin, Arin y Gosset, vocales; y Fontanilla, secretario: han obtenido:

Flauta, primer premio, D. Juan Bravo, discípulo del Sr. Gonzalez (D. F.)

Oboe, segundo premio, D. Gonzalo Barrachina, del Sr. Ruiz Escobés.

Clarinete, segundo premio, D. Félix Sainz de Alfaro, del Sr. Gonzalez (D. M.)

Cornetin, segundo premio, D. Roman Rey, del Sr. García Coronel.

Harmonium.—Clase del Sr. Lopez Almagro.—Primer premio, doña Concepcion Gonzalez; y accesit, doña Angela Perez, en alumnas; y segundo premio en alumnos, D. Antonio Puig.

***

En quinto año de piano y ante el mismo tribunal, han obtenido accesit, las siguientes señoritas: doña Francisca Estrada y doña Paz Lajús, alumnas de don Manuel Fernandez Grajal; doña María Luengo, de D. A. Monge; doña Carmen Bertran, Elvira Duarte y María Fungairiños, de D. V. Monge; doña María Jesusa Ambrona, del Sr. Montalban; y doña Jesusa Sanchez del Sr. Robles.

***

En solfeo, y siendo examinadores los mismos jurados que digimos al principio, han obtenido:

Clase del Sr. Reventos.—Primer premio, doña Consuelo Cernuda y doña Ana Aceña; y segundo, doña Enriqueta Sanchez y doña María Zamora.

Clase del Sr. Falcó.—Primer premio, doña Clara Prieto, Ana Soler, Joaquina Rico y Cándida Fernandez; y segundo, doña Luisa Zumaica y María Diamante.

Y en la clase del Sr. Hernandez.—Primer premio, doña Pilar Aizcorbe, María Menendez y Soledad Granero; y segundo, doña María Villaverde y Justina Mallo.

***

A presencia de un tribunal formado por los señores director, presidente; Larregla, Pinilla, Sos, Esperanza y Asis de la Peña, vocales, y Fontanilla, secretario, han obtenido en sétimo año de la enseñanza de piano:

Clase del Sr. Mendizabal.—Primer premio, todas las señoritas siguientes: doña América Balbás, Blanca Cho, Teresa Gil, Concepcion Gonzalez, Amalia Muñoz y María Teresa Gabriela Papin.

Clase del Sr. Tragó.—Primer premio, doña Laura L. Ontiveros, Gloria Milian y María Rodriguez; y segundo, doña Isabel Cabrero.

Clase del Sr. J. Delgado.—Primer premio, doña Soledad Ruiz y Sanchez.

***

En sesto año, tambien de piano y á presencia del mismo tribunal de quinto que digimos ántes, han obtenido:

Clase del Sr. Mendizabal.—Segundo premio, doña Cármen Jimenez Castellanos; y accesit, doña Engracia Gérvoles y doña Pilar Jimenez Castellanos.

Clase del Sr. J. Delgado.—Segundo premio, doña María Lopez de Armentia y doña María Saura.

Clase del Sr. Zabalza.—Segundo premio, doña Emilia Marco, doña Teresa Martin y doña Dolores Escalera; y accesit, doña Dolores Aterido y doña Luisa Martinez.

El sábado 27 se verificarán en la iglesia de San Francisco el Grande, funerales solemnísimos por el eterno descanso del Sr. D. Matías Lopez, para lo cual se están llevando á cabo grandes preparativos, que harán de este acto un acontecimiento notable.

El suntuoso templo estará dispuesto é iluminado de igual modo que lo estuvo en los del Sr. Alonso Martinez, teniendo la presidencia á un lado.

La parte musical, que tendrá á su cargo el justamente reputado maestro compositor Sr. Mateos, constará de escogidos y variados números, alguno de ellos á voces solas, asistiendo entre los 100 profesores ó más que han de actuar, todo lo más notable que hoy existe en Madrid entre instrumentistas y cantantes.

De Aranjuez nos dice nuestro corresponsal con fecha 25:

«Como anuncié en mi telegrama de esta mañana, el señor presidente del Consejo no ha traido hoy á la firma de S. M. ninguna disposicion digna de llamar la atencion general, y se ha concretado á dar cuenta del curso de los debates parlamentarios y de otros asuntos de escaso interés.

Cumplido este deber, el señor presidente bajó al ministerio de Estado, donde estuvo conferenciando con el señor duque de Tetuan, hasta despues de las cuatro, hora en que los dos consejeros de la Corona, se dirigieron en coche descubierto al jardin del Príncipe, en cuyo ameno lugar he tenido el gusto de conversar ligeramente con el ilustre jefe del partido conservador. Este ha regresado á Madrid en el tren rápido, siendo despedido por el señor ministro de Estado y otras respetables personas.

—Toda la familia real acompañada de sus altas servidumbres, han pasado reunidas la tarde en el delicioso jardin del Príncipe; á las cinco se las sirvió un ligero refresco, y terminado que fué regresaron á Palacio.

—Esta tarde ha sido recibido en audiencia particular por S. M. la reina, el señor D. Manuel del Moral, cura económo de la iglesia parroquial de Alpages de Aranjuez, y canónigo electo de la catedral de Madrid. S. M. entregó personalmente al Sr. Moral la credencial de la referida canongía, cuyo distinguido honor y honroso acto fué acogido por el agraciado con frases de vivísimo agradecimiento.

—Por voluntad espresa de la familia real, se ha confeccionado con hermosas flores de estos jardines una monumental corona que ha sido conducida hoy al Escorial para ser depositada sobre la tumba de la malograda reina doña María Mercedes (q. s. g. h.)

—Dícese que está nombrado D. Rafael Almazan, juez municipal de este Real Sitio, y que probablemente será nombrado alcalde presidente D. Silverio Huertas. Son dos elecciones muy acertadas.

—El domingo próximo se estrenará en el teatro un drama en dos actos, original de un jóven literato de esta localidad, cuyos productos se destinan á la beneficencia municipal.

—El centinela herido hace noches, sigue mejorando, y su agresor ha sido puesto en comunicacion.

—Fijamente la corte se trasladará á Madrid en los primeros dias de la semana entrante.—*S. L.*»

Ha llegado á Madrid, procedente de Puente Genil, nuestro distinguido amigo D. Manuel Fernandez Cejas.

El jueves 2 de julio próximo se lidiará en esta plaza la corrida de toros de la renombrada ganadería portuguesa de Palha. Personas que han tenido ocasion de ver los toros en los prados del puente de Viveros, ribera del Jarama, hacen grandes elogios del excelente estado en que se encuentran.

El depósito hidrográfico ha recibido orden de confeccionar mapas de los límites de Colombia y Venezuela.

El señor ministro de Marina ha recibido entusiastas felicitaciones del departamento de Cartagena con motivo de sus trabajos en beneficio de las clases de contramaestres y condestables y de sus familias.

Se ha resuelto que se excite el celo de los jefes y oficiales del cuerpo general de la Armada y de ingenieros, y especialmente de los dedicados á la enseñanza para que redacten un tratado de construccion naval y otro de maniobra práctica, contando con el concurso del Estado para la publicacion de los que se conceptuen merecedores de ello.

LA CAUSA DEL MATUTE

SESION DEL DIA 26.

A las dos de la tarde se reanuda la sesion, siguiendo la prueba testifical.

En la sala hay escaso público y poca animacion.

***

Julio Dominguez, empleado en el Ayuntamiento.

Dice que mientras estuvo en la Alcaldía de Madrid el Sr. Mellado, se le presentó diciéndole que por el fielato de Norte se introducian algudos generos fraudulentamedte.

Afirma que bajó, comisionado por el Alcalde, para ver si conseguía sorprender alguna introducion fraudulenta.

Asegura que llegó á sus oidos, por varias personas, que Diez Velasco introducía matute.

Niega terminantemente que pidiera 200 pesetas al *Huevero*. (Este asegura enérgicamente que es cierto.)

El presidente agita la campanilla imponiendo silencio.

***

Luis Beguilla, ex empleado en el ramo de Consumos.

Afirma que siendo vigilante sorprendió unas latas de petróleo, de las cuales se hizo cargo el Sr. Medel, sin que el testigo haya cobrado la bonificacion que le concede la ley.

***

Bonifacio Martin y Antonio Perez, carreteros.

Sus declaraciones son poco importantes y de ningun interés.

***

D. Manuel Sanchez Almería, delegado del señor gobernador.

Dice que la noche en que ocurrió el incendio en la estacion del Norte, estaba en el Circo de Rivas, en compañía del Sr. Diez Velasco, y ambos continuaron en aquel punto mientras duraron las funciones.

***

Terminada la prueba testifical, el secretario relator da principio á la prueba documental, de la que hacemos gracia á los lectores en vista de su estension.

***

Despues de la lectura de la extensa prueba testifical, el presidente Sr. Carrasco Moret concede la palabra al señor Alix, fiscal de S. M.

Este, en vista de que contra los procesados empleados administrativos no resulta cargo alguno, modifica sus conclusiones provisionales en sentido absolutorio para Félix Marin, Antonio Mingo, Enrique Alonso, Manuel Tejero Carramolino, Manuel Gonzalez Janeiro y Miguel Fernandez Gutierrez.

Sostiene las mismas conclusiones formuladas en el sumario respecto á los demás procesados.

El Jurado se retira á conferenciar, acordando acceder á lo propuesto por el ministerio fiscal.

mos, hervideros, por decirlo así, de criaturas humanas.

¡Esfuerzos inútiles!

Sin embargo, parecia fácil encontrar á una señora rica y anciana que no era presumible tuviese interés alguno en ocultar el generoso acto de la adopcion de los dos niñas.

La caza tiene de estas fatalidades. Se registra á veces, palmo á palmo, el bosque y el llano, buscando una liebre que no se encuentra, y el animal está escondido bajo una col de un jardin.

Desesperando llegar por sí mismo á un resultado favorable, y cansado de dar vueltas inútiles en busca de las niñas, se habia dirigido hacia seis meses á una agencia célebre, la casa *Blount Robineau y compañía*.

La agencia exigió seis mil francos para sus primeros gastos. ¡Dios os libre de esos *Tricoche y Casolet* de las agencias!

Santiago de Brandes no era pródigo, ni sencillo, ni crédulo. Pero estaba desanimado y lo intentaba todo; se apasionaba en aquella lucha contra lo desconocido y no queria tener nada que echarse en cara.

Dió los seis mil francos.

En otros tantos aumentó la cuenta con Bechard. Es inútil decir que el baron no debia jamás volverlos á ver.

Aquella misma mañana le habia informado la agencia del resultado de sus diligencias, falsas ó verdaderas. En resumen: ¡nada!

Nadie habia conocido á ninguna millonaria que hubiese adoptado ó educado, ó protegido, á dos niñas recogidas por ella durante la guerra.

Aquello era para desesperarse del todo. Santiago de Brandes dejó caer sus robustos brazos á lo largo de su formido cuerpo, desalentado. El padre criminal era herido en el mismo sitio que la inocente madre.

La señorita de Roye lloraba por su hija y hubiera dado toda su fortuna por encontrarla.

Santiago de Brandes habia comprometido la suya por encontrarla, aquella comodidad rural que le permitia vegetar libremente en su casucha, y despues de esto no podia ni aun vender á la heredera de los millones de Roye, á la madre violentada, el derecho de abrazar á la criatura que le habia robado para doblegarla y someterla á sus deseos.

Con la mirada errando por el espacio, se mordia los dedos de despecho, de cólera contra sí mismo, rabioso por su impotencia; de pronto miró á la calle.

A la puerta de la habitacion del portero acababa de oir una voz de mujer que preguntaba:

—¿El señor de Brandes?

Santiago se quedó estupefacto no dando crédito á sus oidos.

Se creia juguete de una ilusion.

No habia oido aquella voz hacia algunos años y sin embargo, la reconocia.

¡La señorita de Roye, su víctima, iba á buscarle!

¡Era esto posible!

¿Luego estaba en Paris? Debia ser desde la víspera, porque, por la marquesa de Bresse, la bella Laurencia, estaba al corriente de lo que pasaba en el hotel de la calle de Grenelle y sabia que el ama no habia regresado.

¡Y sin embargo, era ella!

Germana estaba de vuelta y su primera visita era para él.

¿Con qué fin? No tardó en comprenderlo. Germana no podia ir más que á reclamarle su hija. ¿A qué condiciones no hubiera podido reducirla? ¡Ella estaba á su merced y el arma que él podia haberse procurado le faltaba en el momento de servirse de ella! ¿Qué decirla? ¿Qué responderla?

Todas estas preguntas se agolpaban en su mente con desorden durante el corto espacio de tiempo necesario á Germana para atravesar el patio y subir la escalera de la modesta casa á que se atrevia á ir.

Pronto oyó un ligero é incierto paso que se aproximaba.

La señorita de Roye, acostumbrada á los grandes hoteles, á las suntuosas moradas, se encontraba desorientada en aquel pabellon, en el cual, despues de haber subido la escalera, bastante ancha, de piedra blanca, y de desgastados escalones, que conducia al tercer piso, era necesario atravesar un largo corredor para llegar á la habitacion del estudiante.

El portero, ocupado en arreglar unas botas, habia contestado sin levantar la cabeza.

—Al extremo del patio, escalera de la izquierda, último piso, puerta del fondo.

Germana la buscaba, dudando, en la sombra de aquel corredor mal alumbrado, costándola trabajo encontrarla.

Por fin se decidió y llamó con suavidad en una de las puertas que pudo distinguir.

Aquella puerta se abrió en seguida.

No se cambió palabra alguna.

El baron se retiró á un lado para dejar pasar á la señorita de Roye, y cuando ésta hubo entrado, la ofreció en silencio una silla.

Germana examinó rápidamente y con gran sorpresa el sitio en donde se encontraba.

La desnudez de las paredes, el poco espacio, la ausencia de muebles, aquel papel ordinario, como el que se ve en las habitaciones de las criadas, la causaban una fria impresion.

—Este es el palacio de mi sobrino, el baron Andrés de Fresnaye, quien estudia medicina para poder vivir—dijo irónicamente Santiago.

El parecía tambien dominado por una admicion más profunda aún.

Esperaba ver una mujer envejecida, de facciones ya cansadas, sobre las cuales hubieran impreso su estigma los sufrimientos del alma, y se encontraba enfrente de una Germana soberbia, en todo el esplendor de una belleza perfecta, sorprendente, más seductora, más encantadora que aquella Germana que le habia hecho perder la razon hasta el punto de inspirarle el crimen, cobarde y deshonroso, que habia cometido para conseguirla.

Hubo un momento de silencio entre los dos; pero parecido á esos segundos de silencio durante los cuales se observan los duelistas, buscando el sitio en donde van á herir.

La señorita de Roye fué quien lo rompió.

—Comprendereis por qué vengo—dijo con voz ahogada, en la cual se notaba la emocion que la embargaba en presencia de aquel hombre

La condesa de Fresneuse no era de una gran belleza pero ¡qué sonrisa tan divina!

Estrechó la mano de su amiga con efusion.

—No me preguntas por Roberto?—la dijo cariñosamente.

—No, pero si quieres decirme algo...

A la condesa la llamó la atencion la indiferencia con que su amiga pronunció estas palabras.

—¿Sabes lo que ha hecho durante la guerra?—preguntó la condesa.

—Sí, lo sé.

—Apenas repuesto de la herida recibida en aquel extraño duelo de los Essarts, herida de la cual se curó por milagro—el doctor Duplau me lo ha afirmado así,—se alistó en su antiguo regimiento.

—Me lo escribiste.

—Herido de nuevo gravemente en Rezonville, quedó por muerto en el campo de batalla.

—Esa historia es ya antigua—observó Germana con alguna impaciencia.

—Ten calma. Quiero prepararte para cuando le vuelvas á ver. Te costará trabajo reconocerle....

—¡Ah!

—Ya no es el brillante oficial de otros tiempos: está encorvado, ha envejecido treinta años.

—¿En dónde está?

—En Paris, casi siempre.

—¿En su entresuelo de la calle Varennes?

—No le ha abandonado.

—¿Vive solo?

—Casi siempre lo está. El conde, con su feroz humor, que los acontecimientos no han mejorado, se encierra en Beaulieu.

—¿Frecuenta Roberto la sociedad?

—Muy poco.

—En fin, ¿tú le ves?...

—Algunas veces.

La condesa añadió con intencion:

—Ya sabe él de qué hablaremos estando juntas.

—Germana se mordió los lábios.

—No debo ocultarte—repuso la condesa—que el conde ha querido obligarle á entablar el divorcio. Sus sentimientos religiosos no son la causa de esto, puesto que no se trata más que de un matrimonio civil. Está exasperado por la situacion difícil en que se encuentra su hijo. Ve estinguirse su nombre. Roberto, tu marido.....

—¡Mi marido!—dijo Germana con amargura.

—Lo es... al menos de derecho... á pesar del profundo respeto que tiene á su padre, se niega á seguir sus consejos. De esto han surgido profundas disensiones entre ellos, casi una ruptura. Han propuesto al vizconde escelentes partidos. Nada más sencillo que deshacer un matrimonio como el vestro con las nuevas leyes, que parecen hechas apropósito para vosotros. Tu marido no quiere oir hablar de eso. A la verdad,—añadió la condesa—con su quebrantada salud y su triste humor, el pobre no tiene mucha necesidad de su libertad.

Germana cambió de pronto de asunto.

—¿Y Laurencia?—preguntó.

—Siempre la misma; ¡una naturaleza milagrosa! Innumerables éxitos, una elegancia sin rival, una salud de hierro y buen humor hasta la punta de las uñas, demasiado aguzadas á veces...

—¿Y de aventuras?—preguntó Germana.

—Si las hay permanecen en el misterio, sepultadas en la sombra. Es muy fina la bella Laurencia, sabes... en fin, ¡una reina de la moda! Ha transformado completamente el hotel de Bresse, con gran desesperacion de su marido. En mi última visita encontré allí á Roberto.

Germana frunció las cejas; pero este movimiento tuvo la duracion de un relámpago, y en seguida preguntó:

—¿Se ven?

Decididamente, la condesa de Fresneuse se interesaba por el vizconde. Encargada de defender su causa, no lo hubiera hecho mejor.

—¿No es tu amiga?—dijo á Germana.—Allí se habla de ti... allí va él. Apropósito de encuentros: ¿á que no adivinas á quién he visto ayer?

—¿En dónde?

—En la calle de Jacob.

—No conozco á nadie en ese barrio.

—A tu primo Santiago de Brandes, quien debe jugar algun papel en esas misteriosas aventuras sobre las cuales guardas tan profundo secreto.

—¿Qué hacía allí?

—Salia de una casa... detrás de la casa se veia, por la puerta cochera que estaba abierta, un vasto jardin.

—¿Qué número?

—No estoy segura... el diez y ocho ó el veinte, creo.

—¿No le hablaste?

—No, iba en coche muy de prisa, pero le reconocí perfectamente. Le acompañaba un jóven, buen mozo, alto, moreno, vestido con sencillez.

—Su sobrino sin duda—dijo Germana con frialdad.—Estudia en Paris.

—¿Qué estudia?

—Derecho ó medicina. Es pobre y debe procurarse una carrera.

La condesa cogió una de las manos de Germana.

—Germana—la dijo—tú sufres...

—Es verdad.

—No confias tus penas á nadie y así sufres más...

—Tal vez.

—¿Por qué no me las confias á mí? Sabes muy bien que no saldrán de aquí; y se puso una mano en el pecho.

La señorita de Roye entrecerró los ojos.

La condesa tenia razon.

Al confesar sus penas se descargaria de un secreto que le agobiaba.

Vaciló un segundo pero su orgullo y su pudor la cerraron los lábios.

—No puedo—murmuró.

—Al menos, ¿ya no nos abandonarás?

—No tan luego... pero ya comprenderás que mi situacion aquí es falsa...

—¡Si quisieras!...

—¿Qué?

—Nadie me quitará la idea de que entre tu marido y tú hay un error que podrias disipar. Te dejas acusar, Germana, y yo, que te conozco, sé que no puedes ser culpable.

Ministerio de Cultura

EDICION DE LA NOCHE

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre reforma del enjuiciamiento criminal.

GUERRA.—Circular disponiendo que habiendo regresado á esta corte el general de division D. Benigno Alvarez Bugallal, subsecretario de este ministerio, cese en el despacho de la subsecretaría D. Bernardo Echaluce, que interinamente venia desempeñándola.

—Otra dictando reglas para el ingreso de alumnos en los colegios preparatorios militares establecidos en Granada, Lugo, Trujillo y Zaragoza.

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Montevideo, 25.

Ayer miércoles llegó á este puerto el vapor de la compañía Trasatlántica española *Antonio López*.

Habana, 25.

Ha fondeado sin novedad en este puerto el vapor correo *Veracruz*, de la compañía Trasatlántica.

Paris, 25.

Después de una discusion bastante prolongada, la Cámara de diputados ha requerido por 439 votos contra 104 que pase á nuevo exámen del gobierno la aprobacion del acta de la conferencia de Bruselas relativa al Congo.

El ministro M. Ribot, en nombre del gobierno, aceptó este acuerdo.

Londres, 25.

El estado de salud del Sr. Gladstone comienza á inspirar sérios temores.

Perpignan, 25.

Tres inspectores de Hacienda de España han descubierto en la aduana internacional de Port Bou un fraude considerable que se hace ascender á un millon de francos.

Paris, 25.

Los panaderos celebraron en la tarde de hoy una nueva reunion en la Bolsa del Trabajo, que fué bastante tumultuosa.

Los obreros no pudieron ponerse de acuerdo respecto á si la huelga habia de comenzar esta noche ó mañana.

Nominalmente se eligió una comision encargada de estudiar los medios de ejercer vigilancia sobre las panaderías en que se siga trabajando esta noche para impedírselo.

Lisboa, 25.

Monseñor Antonio Ayres Gouveia, obispo de Bethsaida, comisario general de la Santa Cruzada y que habia figurado hasta ahora en el partido monárquico progresista continuó hoy en la Cámara de los Pares su discurso de tonos marcadamente liberales atacando á todos los partidos monárquicos.

El ministro del Interior le contestó en otro discurso muy enérgico.

El Sr. Dias Ferreira pronunciará en la Cámara de diputados otro discurso en el mismo sentido y análogo caracter que el del obispo de Bethsaida.

Buenos Aires, 25.

En la provincia de Cabamarca ha estallado una insurreccion. Los rebeldes derribaron al gobierno provincial y nombraron otro de carácter provisional. La insurreccion, debida á causas locales, no revistió caracteres de gravedad ni produjo serios disturbios.

Terminadas, como hemos dicho, las oposiciones para cubrir las vacantes que de oficiales letrados existen en el Consejo de Estado, el tribunal formuló la correspondiente propuesta de opositores en la siguiente forma y por este orden: don Enrique Horstman y Varona; Sres. Fernandez Golfin, Duran de Cortes, Diez Benito, Perez Diaz y Lopez Selva.

El señor presidente del Consejo de ministros ha firmado ya los nombramientos de aspirantes de los señores Horstmann y Fernandez Golfin; que son los dos primeros de la propuesta y han de cubrir inmediatamente dos de las cuatro vacantes que existen de oficiales.

Entonces serán nombrados aspirantes los dos opositores que á aquellos siguen en la propuesta y cuando pasen á cubrir las dos restantes plazas de oficial serán nombrados aspirantes los dos últimos opositores.

Han sido destinados los tenientes coroneles de infantería D. Luis Martinez Alcobendas, al regimiento de Zaragoza; D. Federico Hernandez Pacheco Pavon, al de Navarra; D. José Bonet Lopez, al de Canarias; D. Mariano Perez Royo, al de Tetuan; D. Telesforo Montorio Fontana, al de id.; D. Juan Lopez Peinado, al tercer batallon del regimiento de Extremadura; D. Sixto Sanchez del Val, al tercero de Almansa; D. Luis Giron Aragon, al de Vad Ras; D. Enrique Alterachs Amargos, al cuadro reclutamiento de la zona de Cieza; D. Esteban Sureda Nadal, al de id. de Tremp; D. Enrique Llorente Ferrando, al id. de Valencia; D. Enrique Pintos Ledesma, al id. de Castellon; don Joaquin Lopez Lopez, al id. de Alcoy; D. José Valls Castelo, al id. de Albacete; D. Ignacio Muñoz Juarez, al id. de Cuenca; D. Ecequiel Espian Seco, al id. de la Coruña; D. Leopoldo Garcia Chápoli, al idem de Lugo; D. Antonio Rasa Prida, al id. de Miranda de Ebro; D. Joaqnin Aymerich Villamil, al id. de Pamplona.

El teniente coronel de artillería, don Jose Lopez de Coca, al setimo depósito de reclutamiento y reserva; comandantes D. Ricardo Sanchez del Villar, al segundo batallon de plaza, y D. Ignacio Aragonés al segundo regimiento de montaña.

Los secretarios de las tenencias de alcaldías de Madrid se han reunido ayer tarde en el Ayuntamiento, presididos por el Sr. Rodriguez San Pedro, para ocuparse de cuestiones relacionadas con la higiene.

Ha fallecido en Biarriz, después de recibir los Santos Sacramentos, la Excma. señora doña Juana de Bessieres, marquesa viuda de Santa Olalla.

El Imparcial, de Gran Canaria, da cuenta de que la oficialidad de aquella guarnicion, presidida por el teniente coronel Sr Rodriguez Truilbe, obsequió el dia 2 del corriente al general de division Sr. Perez Galdós con una serenata perfectamente dirigida, á cuya atencion correspondió el general ofreciendo á sus subordinados un banquete espléndido, al final del cual hubo brindis entusiastas, reinando en todo él la mayor alegría y union.

El director de *El Correo*, nuestro querido amigo Sr. Ferreras, ha jurado ayer su cargo de senador.

El Sr. Ferreras subió á la tribuna de la prensa con objeto de saludar á los periodistas.

La empresa del teatro del Tívoli prepara para el sábado 27 el estreno de la quisicosa en un acto, dividida en tres cuadros, original de D. Eduardo Navarro Gonzalvo, con música de los maestros Sres. Rubio y Catalá, titulada *La deseada*, de la que tenemos las mejores noticias, y en la misma noche se pondrá en escena *El chaleco blanco*, con una escogida banda de cornetas y tambores y una compañía de soldados.

Ha sido muy sentida la muerte del ingeniero industrial, catedrático y director que fué de la escuela de Artes y Oficios y vicipresidente del Ateneo Científico y Literario de Madrid, Sr. D. Félix Marquez. Durante treinta años que perteneció al profesorado el Sr Marquez, dió señaladas y constantes pruebas de su inteligencia y vasta instruccion y recorrió el camino de la vida sumando amistades y simpatías.

Descánse en paz.

El Sr. Cánovas regresó á las siete de la tarde de ayer de Aranjuez, despues de haber dado cuenta á S. M. de la marcha de los debates parlamentarios.

El Sr. Castelar esta ocupado actualmente en trabajos históricos sobre la vida de Colon, con destino á los periódicos de los Estados Unidos. Retrasará bastante tiempo su escursion veraniega.

El Sr. Becerra hará un programa completo sobre la política de Ultramar, en el caso de intervenir en la discusion que está manteniéndose en el Congreso.

Los republicanos insisten en hacer todo lo posible para que no se discutan los presupuestos despues del 1.° de julio.

Pasado mañana habrá consejo de ministros en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la reina, siendo este el último que se celebrará en aquel real sitio.

Los políticos más caracterizados anuncian que este verano darán poco que decir en conversaciones y entrevistas, reservando sus opiniones para el segundo período de la legislatura.

Hoy viernes, á las nueve y media de la noche, hará el resúmen de los debates habidos durante el curso en la seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, el presidente de la misma, D. Luis Silvela.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid ha dictado el bando de costumbre, recordando las ordenanzas municipales sobre el establecimiento de baños públicos en el rio Manzanares.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS:

(EXTRANJEROS.)

Paris, 25.

El periódico *L'Eclair* publica un detallado artículo consagrado á la niña Juliana San Sebastian, reproduciendo parte del informe facultativo de los médicos forenses y termina con frases de compasion hacia la niña y de censura enérgica contra su señora.—*B.*

Paris, 25.

Segun los informes recogidos, Paris está amenazado, no solo de la huelga de los panaderos sino de una completa huelga de proveedores de artículos alimenticios: carniceros, salchicheros, pasteleros, etc. En las panaderías cesará el trabajo esta noche, en las pastelerías mañana y el sábado probablemente en otros muchos gremios.

En prevision de los sucesos que pudieran ocurrir, el ministro Mr. Constans en union de sus colegas ha adoptado diferentes medidas para en caso necesario asegurar la cuestion de subsistencias y el mantenimiento del orden.—*B.*

Paris, 25.

Los obreros detenidos al mediodia fueron encerrados en el cuartel de la plaza de la República. Sabido esto por los huelguistas fueron estacionándose delante del cuartel, siendo necesario que los dispersara la policía.

Por la tarde celebraron nueva reunion en la Bolsa del Trabajo, acordando protestar contra las detenciones hechas y nombrando una comision para reclamar la libertad de los mismos. Los obreros han procedido en sus manifestaciones con el mayor orden.—*B.*

Paris, 25.

En los alrededores de la Bolsa del Trabajo se nota gran movimiento: la policía disuelve constantemente los grupos de los huelguistas. Todos los cafés y tabernas de las inmediaciones se hallan llenos de obreros y las tahonas están vigiladas por los huelguistas, para impedir el trabajo en ellas. Para esta noche se teme que pueda ocurrir algun desorden.

La policía se ha reforzado en muchos puntos.

Los panaderos encargados de la levadura, en su mayoría, se han presentado en sus talleres respectivos.—*B.*

(NACIONALES)

Sevilla, 26 (1'30 m.).

Se ha estrenado la zarzuela *El rey que rabió* con éxito extraordinario.—*El corresponsal.*

Soria, 25 (3'30 t.).

Se ha verificado con extraordinaria animacion el encierro de los toros que han de ser lidiados mañana en esta capital.

Han acudido á la fiesta numerosos jinetes, vistiendo trajes á usanza del país y llevando á la grupa hermosas mujeres. En el monte Valensero almorzaron los expedicionarios, amenizando el acto una banda de música. Terminado el almuerzo se verificó el encierro, reinando en dicho acto la mayor algazara, sin que se haya producido el más leve disgusto. Entre los carruajes que habia ha llamado la atencion uno muy lindo, del marqués de Vilueña.

La fiesta ha sido muy lucida.

Adelantan rápidamente las obras del ferrocarril de esta capital á Torralba. A fin de mes llegará la locomotora al término municipal de Soria.

Ha fallecido en Agreda el registrador de la Propiedad en dicho punto, señor Sanchez Valero.

Tiempo caluroso.—*Roca.*

Valencia, 25 (8'40 n.).

Los panados de San Miguel de los Reyes continúan en huelga, aunque en actitud pacífica. Han dirigido una carta al arzobispo cardenal Monescillo para que interceda cerca del presidente de la Audiencia, con el fin de que los pongan en comunicacion como se hallaban antes.—*Ferrando.*

La *Agencia Fabra* nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Lisboa, 26.

Cámara de los Pares.—Final de la sesion de anoche.

Monseñor Ayres, obispo de Bethesaida, terminó su discurso haciendo un llamamiento al rey para que mantenga las garantías liberales y al gobierno para que no retire el proyecto de amnistía por delitos políticos y gobierno con libertad.

El ministro del Interior contestó al orador diciendo que el obispo habia cambiado su mitra por el gorro frigio, puesto que ha dirigido ataques á las instituciones, y que se veia precisado á demostrar las injusticias cometidas por el señor obispo.

El ministro añadió que encontraba muy extraña la nueva orientacion política del obispo y le acusó de ser un falso patriota viniendo á plantear en el Parlamento discusiones de partidos políticos precisamente en el momento en que el país tiene mayor necesidad de la paz y de la calma.

El discurso del ministro del Interior fué acogido por la Cámara con grandes aplausos.

Belgrado, 26.

El juzgado de instruccion ha decretado la libertad provisional de 17 de los principales individuos acusados de ser opuestos á la expulsion de la reina Natalia.

Entre estos figuran los antiguos ministros Franasovitch y Popovitch y el coronel Oreskovitch.

La decision del juzgado ha producido vivísima impresion popular.

Paris, 26.

La huelga de panaderos no ofrece hasta ahora grandes proporciones, pues los fabricantes en corta escala han trabajado anoche como de costumbre.

Se han adoptado sérias medidas para el dia de hoy.

Las tropas se hallan consignadas en sus cuarteles y la policía ha recibido severas instrucciones para el caso que se intentase cualquier alteracion del órden.

Buenos Aires, 26.

(Servicio especial de la *Agencia Fabra.*)

Cotizacion oficial del oro en el dia de ayer, 329.

Lisboa, 26.

La Cámara de Diputados ha aprobado por gran mayoría el proyecto de ley de presupuestos para 1891-92, y las autorizaciones pedidas por el ministro de Hacienda.

Paris, 26.

Noticias recibidas de Niel dicen que reina allí gran efervescencia entre los obreros de la fábrica de cemento, promovida por la disminucion en los salarios.

No queriendo aquellos aceptar dicha rebaja se han declarado en huelga, produciéndose varios disturbios.

Ayer los huelguistas tuvieron un encuentro con la gendarmería. Esta hizo varias descargas al aire sin ocasionar daño alguno.

Se han hecho diferentes prisiones.

Basilea, 29.

Circula aquí el rumor de haber ocurrido durante la noche última un nuevo accidente en la vía férrea.

Paris, 26.

En el departamento de las Bocas del Ródano existen actualmente huelgas en varias industrias. La de los oficiales panaderos de Paris es probable que se propague á otros puntos.

Basilea, 26.

A última hora se reciben noticias oficiales acerca del accidente del ferrocarril. Se sabe que este no ha tenido la importancia que se suponia, pues solo resultaron dos personas ligeramente heridas.

Paris, 26.

A pesar de los temores que inspiraba la huelga de oficiales panaderos, hoy se hace con bastante regularidad la venta y entrega á domicilio del pan.

Los dueños de las tahonas han encontrado medio de satisfacer las necesidades del público, trabajando ellos mismos con el auxilio de improvisados operarios.

Los huelguistas no han logrado imponerse, como esperaban, y por lo tanto puede ser más fácil la solucion del conflicto.

Paris, 26.

Casi todos los fondos se presentan en baja en la Bolsa de hoy. La renta Francesa ha perdido diez céntimos, el portugués quince y el español veinte.

Lóndres, 26.

El vapor que hace el servicio entre Dieppe y Newhaven, con 130 pasajeros á bordo, ha encallado durante la pasada noche en medio de unos arrecifes. Afortunadamente, han podido salvarse la tripulacion y el pasaje. Se cree que el buque será puesto pronto á flote.

Ayer firmó S. M. la reina el real decreto nombrando intendente general de la Real Casa al Excmo. Sr. D. Luis Moreno y Gil de Borja, que desde hace tiempo desempeñaba dicho cargo con el carácter de interino.

Reciba nuestro querido amigo la más cumplida enhorabuena.

En el tren ascendente de las ocho y medió de la mañana llegó ayer á Madrid, procedente del importante pueblo de Arganda, el obispo de Madrid-Alcalá.

En todas las estaciones del tránsito se agolpaba un inmenso gentío por ver y

Los dedos de la señorita de Roye se crisparon sobre los brazos de su sillon.

La condesa continuó con cariñoso tono:

—Roberto no me lo ha confesado... Hace lo que tú... Guarda su secreto. ¡Pero... estoy segura de ello, te ama siempre, te adora, está loco de sentimiento, y esa es la enfermedad que le mina!

—¡Eso es un error!

—No. ¿Acaso la vida que lleva no es la mejor prueba de ese amor? ¿Su resistencia á los deseos de su padre, no demuestra que ama ese lazo que no le sirve más que de traba, y del cual no quiere deshacerse, sin embargo.

La señorita de Roye se inclinó sobre la frente de su amiga y la tocó con sus labios.

—Eres buena—la dijo,—y me hace mucho bien oirte hablar así, pero escucha.

Y con voz conmovida continuó:

—Roberto me ha herido en el corazon. Ha dudado de mí. En lugar de pedirme una explicacion leal, á mí, á su amiga de la infancia, ha preferido creerme culpable de una vergonzosa intriga. Yo no habia exigido de él más que una promesa, la de no tener ningun pensamiento que no me confiase. Esta promesa la ha olvidado, la ha pisoteado á la primera calumnia que llegó á sus oidos. Sí, hay un secreto en mi vida, un odioso secreto; pero soy víctima y no culpable. Si Roberto me hubiese preguntado, se lo hubiera confesado todo. Si quise callar, fué porque esperaba por él y por mí, que no tendria necesidad de hacer esta revelacion, y porque, en fin, ¡hay confesiones que repugnan al orgullo de una mujer! Me rechazó cuando me acercaba cariñosamente á él. Sin consultarme ha expuesto su vida, que ya me pertenecia, puesto que la víspera le habia dado mi mano. No pensó que con su vida jugaba mi honor, ese honor que una mujer de corazon debe preferir á todo, y ¡quién sabe!; que yo defendia tal vez en medio de las más terribles apariencias que me condenaban.

El hubiera debido creer que yo podia ser víctima de una infame maquinacion, pensar que extrañas fatalidades se ceban á veces en nosotros y que, en fin, mi vida pasada debia protegerme á sus ojos, ante él, que me conocia tan bien. Ha preferido creerme infame, sin pensar que yo merecia, al menos, que hubiera procurado informarse, que hubiera pedido una explicacion. ¿Que ha reflexionado y se arrepiente? No quiero saber nada. ¡Es demasiado tarde! ¡Todo ha concluido entre nosotros! Su padre tiene razon. Que siga sus consejos. ¡Los dos tenemos necesidad de nuestra libertad! ¡No he perdido yo los mejores años de mi juventud para enajenar mi independencia en el momento en que puede serme más necesaria! Puedes referirle esta conversacion, si se interesa por mis asuntos y quiere conocer lo que pienso.

—¡Eres cruel!—murmuró la condesa cohibida.

Miraba á su amiga con admiracion.

Germana se habia animado. El mármol que ella aparentaba ser, se convertia en carne. Se expresaba con una vivacidad extraordinaria.

—Entonces, ¿qué harás?—preguntó la condesa.

—No lo sé. Me aconsejaré de las circunstancias. Hablame de Paris.

Las dos amigas permanecieron largo rato juntas.

La condesa puso á Germana al corriente de cuanto se decia. La confirmó lo que la habia escrito durante su larga ausencia. La sociedad se habia ocupado mucho de su aventura. El duelo de los Essarts, cuyas causas permanecian en el secreto; su boda á medias y su partida, habian producido un escándalo enorme. El olvido habia sobrevenido hacía largo tiempo, pero su presencia iba á reavivar estos recuerdos.

—Tanto más—añadió la condesa,—cuanto que vas á causar sensacion, á suscitar muchas envidias, porque estás más hermosa que nunca.

Germana sonrió tristemente.

¡Ella excitar la envidia, cuando no debia inspirar más que lástima!

Por fin, la condesa se levantó; pero antes exigió á Germana una promesa.

—Quiero presentarte de nuevo en la sociedad—la dijo.

—¿Cuando?

—Mañana, en mi palco, en la Opera.

—¿No temes comprometerte?—preguntó Germana.

—¡No! ¿Me lo prometes?

—¡Puesto que lo exiges!

—¡Mañana habrás descansado ya—dijo la condesa—y no vas á encerrarte en un claustro!

La condesa salió.

Tan luego como estuvo sola la señorita de Roye, anotó en un tarjetero de concha que tenia sobre la chimenea, estas señas:

«Santiago de Brandes, calle de Jacob, 20.»

Y levantándose para dirigir una mirada á los jardines, de los cuales desaparecia rápidamente el dia, dijo con tono resuelto:

—¡Suceda lo que quiera, es preciso! ¡Iré!

II

Vivienda de soltero

La condesa de Fresnense no se habia equivocado.

Era efectivamente el baron de Brandes á quien ella habia visto en la puerta cochera de una casa de la calle de Jacob, pero el baron no salia de su casa.

No tenia otra residencia más que su castillo, que se derrumbaba cada vez más, y sus medios no le permitian tomar casa en Paris.

Salia de la casa en donde estaba su sobrino Andrés de Fresnalle, baron tambien, pero más pobre que el otro, puesto que no poseia nada.

¡Error! Andrés poseia, en primer lugar, todo lo que poseia Santiago de Brandes, quien se hubiera quedado sin camisa por él, y además gozaba de ese bien que todos los millones de la tierra no podrian pagar: ¡la juventud! Tenia además la rectitud, la inteligencia, la voluntad y el ardor del trabajo, y á veces una cierta inclinacion á los placeres.

¡Pero tan pasajera!

Andrés no era ya aquel niño de la infausta noche del 17 de diciembre de 1863.

Tenia veinticinco años y, por un sentimiento que le honraba, queria abrirse camino ayudado por su mérito personal y llegar á ser un hombre.

¿Qué camino?

La casualidad decidió su vocacion.

En el convento de la Trapa, en donde el baron recibia sus lecciones de esgrima del padre Anselmo, habia profesado un médico célebre.

Andrés, muy jóven aún, fué seducido por el encanto de aquel hombre, cuya reputacion vive aún en aquellas regiones semisalvajes, y á su salida del colegio se decidió por la carrera de medicina.

Desde hacía cuatro años trabajaba sin descanso y acababa de hacer oposiciones á una de las plazas de internos de los hospitales.

Era un buen mozo, de cabellos castaños, de negros y aterciopelados ojos, bien formado y de distinguidas facciones; pero con frecuencia le envolvia una sombra de tristeza.

Al dia siguiente de la llegada del general y de su sobrina, á eso de las nueve de la mañana se disponia Andrés á salir, cuando su tio Santiago de Brandes entró en su casa.

El alojamiento del estudiante se componia de dos piezas, de las cuales una, le servia de gabinete de trabajo y la otra hacia de dormitorio.

Aquellas piezas situadas en un ángulo de la casa, daban sobre un jardin, que se estendia por aquel lado hasta los jardines de la calle Vizconti y tenian una hermosa vista.

Se hubiera creido uno allí en un rincon de alguna pequeña aldea sepultada entre el follaje.

Las habitaciones eran estrechas, pero alegres. Los muebles escasos: una cama de hierro con dos colchones (ya esplicaremos por qué este lujo) un armario de madera blanca para libros; una mesa cargada de libros y de papeles, dos ó tres sillas, de las cuales la más cara, no habia costado de seguro, arriba de diez francos, y en las paredes sencillamente sujetas por cuatro clavitos, grabados de anatomía. Dos yesos, de los cuales uno el fac-simil de la Venus de Milo, que los italianos venden por todas partes y el otro un hombre sin piel, y por último el inevitable cráneo de ojos vacíos y boca burlona que que constituye el placer de todos los estudiantes de medicina y á veces de los hombres pensadores.

Cuando uno es jóven no necesita más.

¡Cuantos otros, más desgraciados viven peor y no tienen tan aire ni tanto sol!

De los dos colchones el uno era superfluo y constituia un lujo de sibarita, para un estudiante; pero tenia su razon de ser. El tio y el sobrino vivian en la más perfecta intimidad. Santiago de Brandes adoraba á Andrés, su hijo tanto como el hijo de su hermana. ¿No habia sido él quien habia servido de padre al huérfano? Este cariño era la redencion de aquel ser feroz.

El habia educado aquel niño dejándole ignorar sus cobardías, sus odios, sus concupiscencias.

Se hubiera levantado la tapa de los sexos si le hubiera sido preciso confesar sus crímenes contra el honor, si el jóven los hubiera sospechado tan solo. Santiago queria sus ternuras filiales, su cariño, su intimidad.

Santiago le habia esplicado el duelo con Roberto en dos palabras:

—»Me han insultado...

Andrés por su parte amaba á su tio por los cuidados, por el invariable cariño con que le habia tratado desde su infancia.

Eran pobres. Andrés lo sabia. ¿No habia sido testigo de los medios á que Santiago de Brandes habia tenido que recurrir para proporcionarse algunos recursos, sobre todo, desde hacia poco tiempo.

Andrés estaba muy conmovido por los sacrificios del baron, que se empeñaba para hacerle la vida soportable.

Pero el porvenir le pertenecia y contaba con las esperanzas, á menudo temerarias en su edad, de hacer á su padre adoptivo el céntuplo de los servicios que de él recibia.

Así es que cuando el baron, abandonando sus bosques, iba á participar con él algunos dias de su modesta estancia, era para él una festividad.

El tio y el sobrino vivian como compañeros.

Se deshacia la cama, y el colchon de reserva, tendido sobre una estera en la habitacion, era un lecho delicioso para el aldeano indiferente á las dulzuras de la vida.

—¿Sales?—le preguntó el baron.

—Voy á buscar noticias.

—¿Estás intranquilo?

—¡Juzga! ¿Estoy ó no estoy admitido? ¡Es un gran negocio! ¡Interno!

—Tú esperas?...

—Tengo probabilidades. Si consigo plaza, no te seré gravoso más tiempo, porque tendré en el hospital casa y asistencia. ¿Marchas hoy?

—Esta noche.

—¿No puedes quedarte un dia ó dos más?

—¡Imposible!

—¡Si yo te lo suplicara!

—Volveria.

—Enhorabuena.

Andrés abrazó á su tio con efusion y se lanzó á los corredores.

Santiago ordenó los muebles de las dos habitaciones, y poniéndose de codos sobre una de las ventanas, se puso á reflexionar.

En resumen, todo iba para él de mal en peor.

Sus planes fracasaban miserablemente.

La suerte, al llevarle su hija, habia derribado su edificio como un castillo de naipes. Hacia doce años que buscaba su huella con inútil obstinacion. Su olfato de cazador, su infatigable actividad, eran vanas. No retrocedia ante ningun gasto, por grande que fuese, aun cuando para él, dada su precaria situacion, los más pequeños gastos eran grandes sacrificios.

Bechard podia frotarse las manos.

El pobre barón habia caido entre sus encorvadas garras. Billete á billete, su deuda aumentaba y los pérfidos intereses crecian como la bola de nieve.

Con la depreciacion de las tierras, si Bechard se lo hubiera propuesto, Santiago se hubiera quedado sin nada.

El baron, sin embargo, no habia dirigido mal sus exploraciones. Habia registrado desde luego los alrededores de Cherbourg. Desde Coutances á Caen no habia dejado un castillo por explorar.

Despues habia hecho lo mismo con la Bretaña. El Maine y el Anjou no le habian suministrado noticia alguna. Entonces se habia lanzado á sondear París, Lóndres y Bruselas, tanto como es posible sondear estos insondables abis-

Ministerio de Cultura

besar el anillo de S. E. I., aclamándol sin cesar, hasta que partia el tren y s perdia de vista.

Ha sido muy elogiado por la discrecion y la competencia que revela el discurso del diputado liberal Sr. Rodrigañez, en el debate sobre la política ultramarina. La par e crítica y la de afirmaciones de programa son igualmente notables en el mencionado discurso.

Dice *El Clamor*:

«Es inexacto, segun oimos afirmar anoche, que el alcalde de Córdoba muriera ayer en un desafío, como se dijo en algunos círculos durante la tarde.»

Mañana sábado, á las dos de la tarde, recibirá en audiencia en el palacio de Aranjuez S. M. la reina regente á la junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial y á la comision de los gremios de Madrid, quienes harán entrega á la soberana del mensaje redactado por dicha sociedad con motivo del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda, relativo al aumento de circulacion fiduciaria y prórroga del privilegio de emision al Banco de España.

Esta mañana ha salido de Malta para Cartagena la escuadra española.

El dia 1.° de julio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y en la pagaduría de la junta de clases pasivas.

Se ha aplazado por ahora el completo armamento del monitor *Puigcerdá*.

Ha sido nombrado médico director interino del balneario de San Gregorio de Brozas (Cáceres), D. Salustiano Rodriguez del Castillo.

La corbeta *Nautilus*, escuela práctica de guardias marinas, ha llegado sin novedad á Plymouth.

Ayer han terminado en el Fomento de las Artes los exámenes correspondientes al curso de 1890 á 91 en las diversas asignaturas que sostiene esta antigua y popular sociedad, presentándose cerca de 1000 alumnos á exámen; los resultados obtenidos han sido satisfactorios en extremo y han demostrado el celo é interés de los señores profesores encargados de las enseñanzas.

Dentro de breves dias tendrá lugar en el salon de actos de la sociedad la exposicion pública de las labores y trabajos hechos durante el curso en las clases de instruccion primaria, confeccion de ropas y dibujo para señoritas, dibujo lineal, de figura y adorno, caligrafía, geografía, francés y prácticas de contabilidad, cuyas labores y trabajos demuestran la importancia de la enseñanza que se dá en el Fomento de las Artes y los trabajos y desvelos de su antiguo profesorado.

En el Ayuntamiento se ha terminado por el negociado de estadística el resumen del número de vecinos domiciliados y transeuntes que con arreglo á lo prevenido en el art. 23 de la ley municipal ha de remitirse á la Diputacion provincial, por conducto del gobernador de la provincia dentro del mes actual.

Hemos visto los estados de clasificacion, que es un trabajo notable bajo todos conceptos, así como la fuente de donde proceden, el empadronamiento general verificado en diciembre de 1890, que se ha llevado á efecto con un lujo de detalles y con tan extricta sujecion al capítulo 3.° de la ley municipal, que hoy es ya un hecho real y positivo que el padron de vecinos formado por el Ayuntamiento es segun el artículo 22 de la ley citada un instrumento solemne, público y fehaciente que sirve para todos los efectos administrativos.

En el Ayuntamiento se ha reunido esta mañana la comision de Hacienda, ocupándose de asuntos de trámite.

Se indica para el cargo de primer teniente de alcalde á nuestro querido amigo D. Jacinto Ceruelos.

Mañana á las diez se reune en sesion de despedida la junta municipal de Sanidad.

A las tres y cuarto se reunió esta tarde el Ayuntamiento bajo la presidencia del Rodriguez San Pedro.

Se dió cuenta de un oficio del señor gobernador civil, declarando incapacitado para ejercer el cargo de concejal al Sr. D. Luis Ramirez Bazcan, de acuerdo con el informe de la comision provincial.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de que el gobernador había aprobado una trasferencia de crédito para abono de los gastos de conduccion de cadáveres al cementerio del Este.

Se aprobó la subasta de petróleo para el alumbrado público.

Se consignó un voto de gracias para el Sr. Escobar por el notable trabajo que habia presentado sobre la propiedad de la villa; se acordó tambien aprobar la propuesta de aplicacion de personal de varios ramos de diferentes dependencias con relacion á los artículos aprobados del presupuesto para el año económico próximo. Impugnado por el Sr. Martinez Mad id y defendido por el Sr. Sanchez Gonzalez, fué aprobado.

Se acordó con eder cuatro meses de licencia al Sr. Darriba y dos al señor Escobar.

Se entró en el despacho ordinario, aprobándose la distribucion de fondos del interior y del ensanche para el año próximo.

Despues se aprobaron diferentes informes de las comisiones de Hacienda, Policía Urbana, Obras, Beneficencia, Ensanche, Consumos y Cementerios.

Se dió relativo á la designacion del concejal D. Federico Rubio para la representacion del Ayuntamiento en el congreso higiénico demográfico de Lóndres, fué aprobado por unanimidad.

El señor conde de Peñalver, habló despues por vía de despedida, encargado por los compañeros suyos que abandonan el cargo el 30 del actual, pronunciando un notable discurso á que contestó no menos elocuentemente el Sr. Rodriguez San Pedro, expresando su sentimiento por que dejen de prestar su valioso concurso al Ayuntamiento los concejales salientes.

La sesion se levantó á las cinco y media de la tarde.

La sesion del **SENADO** de hoy 26 de junio, se abrió á las tres, bajo la presidencia del señor Martinez Campos.

Se leyó una enmienda del Sr. García Martinez al proyecto de ley de aumento de la circulacion fiduciaria.

El señor marqués de **PERIJAA** pregunta al señor ministro de Hacienda á qué obedece la baja acentuada de la recaudacion por la aduana de Barcelona y el alza de la de Port-bou.

Preguntó si era cierto que un agente comercial de Port-bou se habia dirigido en circulares impresas á los introductores, ofreciéndoles con su mediacion rebajas en los derechos de aduanas.

Denunció varios abusos que se cometen en la aduana de Irún y algunas defraudaciones en depósitos de efectos timbrados de varias provincias.

El orador hizo un largo interrogatorio con tal motivo, tan largo, que el señor presidente de la Cámara le interrumpió y ordenó la lectura del artículo del reglamento que dispone que las preguntas se hagan los lunes.

El señor marqués de **PERIJAA** tuvo aún alientos para preguntar al ministro de la Guerra si era cierto que en su ministerio se habia cometido recientemente un desfalco.

El señor ministro de la **GUERRA** contestó que, á pesar de sus investigaciones, no tenia noticia alguna de semejante desfalco.

El señor ministro de **HACIENDA** manifestó que por lo pronto podia decir al señor marqués de Perijaa que recientemente habian sido declarados cesantes el administrador, el interventor, cinco vistas y dos auxiliares de la aduana de Port-bou, por algo incorrecto que allí sucedió, y que se han dictado severas medidas contra los defraudadores de efectos timbrados.

Orden del dia: Voto particular sobre el aumento de la circulacion fiduciaria.

El señor marqués de **AGUILAR DE CAMPOO** habló para alusiones personales.

El Sr. **MONTEJO ROBLEDO** quiso usar de la palabra despues de reunirse las secciones; pero el presidente le invitó á intervenir desde luego en el debate, y así lo hizo.

Mantuvo análogo criterio sobre el proyecto que el sustentado por el Sr. Gonzalez.

El señor ministro de **HACIENDA** pronunció breves frases para cumplir deberes de cortesía con el Sr. Montejo.

El Sr. **CUESTA Y SANTIAGO** habló brevemente para hacerse cargo de una alusion.

El señor marqués de **AGUILAR DE CAMPOO** renunció la palabra.

El Sr. **MONTEJO** se lamentó de que su discurso quedase sin contestacion.

El Sr. **GONZALEZ** (D. Venancio) rectificó, haciéndose cargo del discurso del señor marqués de Aguilar de Campóo.

En votacion nominal fué desechado el voto particular por 103 contra 38.

Se suspendió el debate, y el Senado pasó á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion, se dió cuenta del resultado de las secciones y se levantó á las siete y diez minutos.

La sesion del **CONGRESO** de hoy 26 se abrió á las dos, presidida por el señor Pidal.

Como en dias anteriores la Cámara se ve falta de concurrencia en los escaños y en las tribunas.

El Sr. **MURO** pidió antecedentes sobre la provision de varias cátedras que no se ha verificado, en su concepto, con arreglo á justicia.

El Sr. **GASCA** recordó la peticion que tiene hecha de una lista de los diputados que cobran algun sueldo de compañías de ferrocarriles ó industriales.

El Sr. **DUPUY** solicitó datos sobre las tarifas internacionales de ferrocarriles, que están originando una guerra comercial perjudicial á nuestro país.

El Sr. **LLORENTE** pidió que se honre la memoria del más ilustre guerrillero valenciano D. José Romero.

Los señores Canalejas, Cortezo y Carrizosa defendieron proposiciones de Obras públicas, y los señores Gallego Diaz y Lopez Mora hicieron varias preguntas.

Entrándose en la orden del dia, continuó el debate sobre la interpelacion del señor Moya.

El Sr. **ALVAREZ PRIDA** contestó varias alusiones.

Se suspendió la sesion á las cinco, presidida por el Sr. Danvila.

Prestó juramento el Sr. Rius y Badia.

El Sr. **FIGUEROA** (D. Alvaro) contestando alusiones, manifestó que en los partidos antillanos es conveniente una tendencia conservadora y otra liberal, careciendo el partido de union constitucional de sentido político.

El Sr. **ALFAU** insistió en la necesidad del partido incondicional en Puerto-Rico para contrarestar el autonomismo que compromete los intereses nacionales.

Siguió una interminable série de rectificaciones de los Sres. Figueroa, Prida y Alfau, respecto del significado y tendencia de los partidos antillanos.

El Sr. **GALBIS** contestó varias alusiones.

A las seis y media seguia el debate.

Esta mañana se han celebrado con gran solemnidad en las Descalzas Reales solemnes funerales por el eterno descanso del malogrado D. Juan de Dios de Usera y Jimenez de Olaso, teniente de navío de primera clase que falleció el dia 17 del pasado mayo en el mar Indico, á bordo del vapor *Isla de Mindanao*. La concurrencia, que era distinguidísima y numerosa, principalmente de marinos, llenaba completamente el templo: la presidencia la componian los Exemos. Sres. D. Eugenio Néter, dean de la catedral de Manila; D. Gabriel de Usera, D. Gabriel de Alarcon, D. Juan Ruiz Schümaque y don Salvador Lleget y Lobo.

La parte musical, encomendada al reputado maestro Oller, ha sido brillantísima: entre las obras notables que se han ejecutado, han llamado extraordinariamente la atencion la primera seccion, el *Liberame* y el *Requiescat*, compuestas por dicho maestro. En los solos se han distinguido notablemente los acreditados artistas Sres. Ponsini, bajo del teatro Real; Oranga y Vivó. La parte de órgano estaba encomendada al reputado maestro, profesor por oposicion de la Escuela Nacional, Sr. Arin.

Referencias del mejor origen nos permiten asegurar que la defraudacion á que alude la prensa relacionada con la aduana de Port-Bou es una diferencia en el aforo en perjuicio del Tesoro, que no llega á 20000 pesetas. La administracion pública persigue el descubrimiento del hecho, y una vez logrado, ha separado á varios funcionarios de la Aduana que actualmente se hallan sometidos á procedimiento judicial y administrativo para deducir contra ellos las responsabilidades que procedan.

En el certámen literario verificado hoy en Palamós (Gerona), obtuvo un primer premio por una poesía nuestro compañero en la prensa Calixto Ballesteros.

Para despedir á la baronesa Stumm, que marchará hoy á su país si se mejora la salud de uno de sus encantadores hijos, que se encuentra tan delicado, se verificó anteayer un almuerzo en casa de Tekan-bey, el simpático representante de Turquía en esta corte.

Asistieron á tan agradable fiesta la baronesa Stumm, la princesa de Thurnet Taxis, esposa de un secretario de la embajada alemana; miss Grubb, Mrs. Marié y miss George, á quienes acompañaba otra amiga y compatriota suya, miss Mac'Clellan, D. Segismundo Moret y su distinguida esposa; los embajadores de Alemania, Francia é Inglaterra; el ministro de los Estados-Unidos; el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; el príncipe de Thurnet Taxis, M. Marié y el marqués de Valdeiglesias.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, no ha llovido en ninguna de ellas.

El aplaudido pianista y ya celebrado maestro compositor Sr. Larregla, acaba de publicar, grabada con todo esmero y gusto por la casa Romero, una sentida y profundamente religiosa *Ave María* con acompañamiento verdaderamente orgánico, del género contrapuntístico, tan clásico de Bach, y que hace brillar mejor el tierno canto mariano, con quien se identifica y funde de hábil modo. El señor Larregla dedica esta produccion religiosa á Nuestra Señora de Lourdes, en cuyo celebérrimo santuario se estrenará, á devocion de su piadoso autor, uno de estos dias.

Los exámenes de cultivos especiales en la Escuela general de Agricultura, se verificarán en los dias 26, 27 y 30 del actual, de una á siete de la tarde. El acto es público.

El juzgado que entiende en el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez se ocupó esta mañana en organizar los autos para dar por terminadas las diligencias sumariales.

Esta tarde á las cuatro los médicos forenses Sres. Escribano, Cifuentes, Alonso Martinez y Bueno, y los médicos propuestos por la defensa, Sres. La Rosa y Bertuecc, que han dado por concluido su dictámen, que no reproducimos por coincidir con las noticias que ayer, á reserva de rectificar, consignamos, se reunieron y firmaron el dictámen.

Es muy posible que mañana á primera hora sea elevada la causa á la Audiencia.

Cuando este tribunal entienda en el proceso, decidirá si el dictámen de los médicos ha de pasar á estudio de la real Academia de Medicina.

***

La duquesa no ha recibido hoy visita alguna.

Continúa bastante animada.

La funcion anunciada para el domingo próximo en el teatro de la Alhambra se ha aplazado para el jueves 2 de julio á fin de dar más lugar á los ensayos de *La Vírgen de la Lorena*.

Los productos de la funcion se destinan á la viuda del eminente novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la bella señorita D.ª Francisca Martinez de la Rosa. Deseámosla un rápido y completo alivio.

Con objeto de apoyar con entusiasmo el nuevo proyecto del señor ministro de Gracia y Justicia, en lo que afecta á la clase, se reunirán uno de estos dias, todos los señores procuradores de tribunales que no ejercen su profesion por las dificultades que les opone la ley de organizacion del poder judicial.

En la iglesia de San Francisco el Grande se ha hecho esta tarde con gran éxito el ensayo general de las masas corales que han de cantar mañana en las solemnísimas honras fúnebres del senador vitalicio que fué, D. Matías Lopez.

Las secciones del Senado se han reunido á última hora.

No ha habido lucha para el nombramiento de comisiones, pues en los proyectos de Gracia y Justicia están llamados á entender senadores de la mayoría y de la minoría que figuran en las candidaturas oficiales.

Para la reforma de la ley Orgánica han sido elegidos los Sres.: García de Leaniz, Pallarés, Montero Rios, Manresa, Concha Castañeda, Groizard y Casado.

Para la de Enjuiciamiento criminal, los Sres.: Romero Girón, Martinez del Campo, Azcárraga (D. Manuel), Manresa, Silvela (D. Luis), marqués de Trives y Cárdenas (D. Francisco).

Las secciones han autorizado la lectura de una proposicion de ley del señor Durán y Bas, reformando los artículos 1.°, 17, 21, 81, 116, 159 y 870 al 874 del Código de Comercio.

Para la comision de fuerzas del Ejército, han sido nombrados los Sres.: Marqués de Valmediano, general Sanz, marqués de Franco, marqués de Perales, Trell, Gonzalez Longoria y conde de Casal.

Para la de fuerzas navales, los señores: García Leaniz, Rodriguez Arias, Pezuela, marqués de Estella, duque de la Union de Cuba, Zavala y marqués de San Saturnino.

Podemos afirmar que es totalmente imaginario cuanto se dice de la conferencia celebrada por S. M. la reina con el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, en el dia de ayer. No la presenció nadie, ni nadie pudo escucharla.

Por lo demás, no es de extrañar que el Sr. Cánovas del Castillo esté convencido de que las oposiciones no quieren que se discutan los presupuestos, cuando á la vista está y más demostrado cada dia ese propósito de los adversarios del gobierno. Y los mismos jefes de las minorías hace mucho tiempo que lo han declarado y confesado repetidas veces en conversaciones.

El dia 1.° de agosto próximo se hará público, por acuerdo de ambos gobiernos, en los Estados Unidos y en España el convenio comercial ultimado. Comenzará á regir en distintos plazos sucesivamente.

Insistimos en afirmar que son invenciones y novelas cuantos rumores se han circular sobre sucesos desagradables ocurridos en la expedicion de Mindanao. Ni la menor contrariedad se ha experimentado. Y tan absurdas son todas aquellas especies, como la de decir que se compuso de 6000 hombres la expedicion cuando ni la mitad de este número podria haberse embarcado en los buques expedicionarios.

En los primeros dias de la semana próxima regresará la corte á Madrid. No sería extraño que despues, y en el caso de que las Córtes continúen abiertas, haga la real familia una breve jornada en la Granja ántes de salir para San Sebastian.

Una de las demostraciones más evidentes del pensamiento obstruccionista de las minorías para que no se discutan ahora los presupuestos, es la de la inscripcion de doce diputados en la interpelacion sobre la política de Ultramar, que obligará á otros tantos de las ideas contrarias á intervenir tambien en el debate, prolongándole estérilmente; cuando en otras ocasiones no pasaban de la tercera parte los discursos que habia que pronunciar.

Hoy ha quedado registrado el astillero de Vea Murguía en el registro de la propiedad de Cádiz, en concepto de hipoteca para la construccion del acorazado *Cárlos V*.

Podemos afirmar que es una invencion el supuesto de haber dimitido, ni de haber pensado en semejante cosa, el digno capitan general de la isla de Cuba señor Polavieja.

Dícese que los señores Castelar y Romero Robledo convinieron en apreciar del mismo modo desde sus diferentes puntos de vista, algunos problemas de la política peninsular y ultramarina, en su última conversacion.

No se ha descubierto desfalco alguno en el ministerio de la Guerra.

Lo único que ha podido dar ocasion al rumor de que se hacen eco algunos periódicos es una real órden dictada, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, mandando se depuren ciertos extremos relacionados con un procedimiento ya resuelto y que se incoó en fecha lejana.

Hoy no existe cargo alguno que dirigir á la gestion administrativa de dicho ministerio en ninguna de sus dependencias. Podemos asegurarlo.

La interpelacion sobre la política ultramarina continúa desarrollándose languidamente en el Congreso.

De un momento á otro quedarán ultimados los nombramientos de alcaldes de toda España.

Ha salido para Barcelona el candidato á la diputacion á Córtes derrotado en Manresa Sr. Jounoy.

El Sr. Castelar conferenciará mañana con el Sr. Cánovas del Castillo para fijar el dia en que haya aquel de esplanar su anunciada interpelacion sobre la crisis agrícola aragonesa.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el general Lopez Dominguez y otros diputados oficiales generales acerca de algunos estremos del presupuesto.

La reunion de las secciones del Congreso no ha tenido hoy interés especial. Las comisiones nombradas han sido las que venian propuestas. Se ha autorizado la lectura de una proposicion de ley de D. Ramon Nocedal, estableciendo la absoluta incompatibilidad de todo cargo con el de diputado á Córtes.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la dia, los siguientes **TELEGRAMAS**:

(EXTRANJEROS)

París, 26.

Dos terceras partes de los panaderos de esta capital han trabajado durante la última noche. El pan abunda, porque en prevision de que pudiera faltar se ha traído de Versalles en gran cantidad.

Los despachos de Burdeos y Lyon señalan entre los panaderos de aquellas localidades agitacion análoga á la de la de París y temores de huelga.—*B.*

París, 26 (3'20 t.).

Exterior, 74-16.
Cubas, 504-00.
3 por 100 francés, 95-07.

(NACIONALES)

Almería, 25.

El fuerte Poniente que sopla en estas costas, obliga á muchos buques veleros que se dirijan á este puerto de arribada forzosa.

Llama la atencion el gran número de delfines que han aparecido en estas costas. Se atribuye su presencia á la abundancia de sardinas y boquerones que hay este año en aguas de Almería.—*El corresponsal.*

Aranjuez, 26 (12'10 t.).

Ha sido nombrado intendente en propiedad de la real casa, D. Luis Moreno, cuya merecida efectividad ha causado excelente efecto entre los funcionarios de Palacio y del Patrimonio.

En el tren rápido ha llegado á este real Sitio el embajador de Alemania.—*Lorenzo.*

Coruña, 26 (9 m.).

A las seis de la mañana de hoy viernes, ha llegado á este puerto el vapor correo de Cuba *Alfonso XII*, sin novedad.—*Guarda.*

Coruña, 27 (10 m.).

Ha llegado de la Habana, acompañado de su familia, y enfermo, el expresidente de la Audiencia de Puerto-Rico, don Fedrico Bordallo. Viene comisionado por cinco corporaciones de propietarios.—*Esteban.*

Irun, 26 (9'40 m.).

El partido jugado ayer en el fronton de Beotivarente. Irun y Tandilero contra Muchacho y Portal, resultó muy interesante, y fué ganado por los primeros. La entrada un lleno completo.

En el circo de San Sebastian se cantó anoche *Sonámbula*, en cuya ópera alcanzó un verdadero triunfo la señora Nevada, á la cual secundó muy bien el resto de la compañía. En el teatro no se veia una sola localidad desocupada.—*Córdoba.*

Murcia, 26 (8 m.).

La noticia de haber sido nombrado alcalde de esta capital el ilustrado literato D. Andrés Baquero Almansa, ha sido muy bien recibida. El Sr. Baquero, joven y muy amante de Murcia, será un alcalde modelo, á pesar de tomar este cargo en una situacion harto difícil, por las discordias políticas que sembraron las últimas elecciones de diputados á Córtes.

El Sr. Lopez Puigcerver defenderá en la Audiencia de Albacete á los concejales fusionistas de este municipio, á quienes suspendió el gobernador saliente, señor Cassá.

Ha llegado á ésta la señora viuda del general Cassola, la cual pasará el verano en San Pedro del Pinatar.—*Frutos.*

Santander, 26 (10 m.).

El vapor *Martin Saenz*, procedente de la Habana, ha fondeado en este puerto con numeroso pasaje y carga.—*Treville.*

Barcelona, 26 (4 t.).

Interior, 4 por 100, 76-90.
Exterior, 4 por 100, 77-07.
Amortizable, 4 por 100, 89-25.
Cubas, 1886, 103-00.
Cubas, 1890, 98-62.
Colonial, 53-20.
Nortes, 69-05.
Almansas, 152-62.
Francias, 42-40.
Orenses, 18-60.—*Cabanellas.*

COMUNICADO

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mio: Agradeceré á usted tenga á bien insertar en LA CORRESPONDENCIA de esta noche las siguientes líneas:

«En cuanto á la cuestion personal ocurrida el 23 á la salida del Circo de Price entre el Sr. Corradi y D. Baldomero Martinez de Tejada y al final de la que intervino tambien el hermano de éste, don Antonio, conviene tener en cuenta que dispuesto á todo D. Baldomero, designó efectivamente á dos amigos, á cuyas instancias fueron los Sres. Martinez de Tejada á dar conocimiento del asunto á su señor tio y curador de D. Antonio, á las seis de la madrugada. Retirados después á su domicilio, D. Antonio fué al dia siguiente, con la opinion ya de aquél, á ver á los amigos del Sr. Corradi; mas no tuvo la fortuna de hallarlos. En el mismo dia á las once de la noche, se tomaron éstos la molestia de pasarse por casa del indicado señor, á quien no pudieron ver por hallarse ya en el lecho á consecuencia del delicado estado de su salud. Al dia siguiente 25, por la mañana, reiteraron los citados señores su visita, habiendo tenido aquel el sentimiento de no poder recibirla, por haber salido de casa, si bien para entonces habia ya expuesto su modesto parecer sobre el asunto en carta que fué comunicada á los amigos del señor Corradi.

Es lo esencial en la cuestion, ya terminada, y sobre la que no pensamos volver, por no interesar para nada al público.

De usted atento y S. S. Q. B. S. M.—*El representante de Martinez de Tejada.*»

AVISOS UTILES

Con motivo de haber oido decir algunas personas que sólo despues de haber ensayado otros medios para cohibir cualquier clase de indisposicion del estómago ó intestinos en niños y adultos deben emplearse los *Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez*, muy competentemente autorizados por todas las eminencias médicas españolas y extranjeras que tuvieron lugar de estudiar extensamente y por varios años, oficial y extraoficialmente, las virtudes de estas sales, podemos asegurar que lejos de esto, en evitacion de gastos, de salud y de dinero, deben emplearse desde el primer momento que el niño, la embarazada, el gastrálgico, el anciano, el tísico, el tifoideo, el colérico ó cualquiera con padecimiento del estómago ó intestinos, deben emplear, repetimos, tan superior medicacion, que ha merecido las más respetables y verdaderas distinciones por cuantos tuvieron la fortuna de conocerle.

Nada más agradable, ningun medicamento puede llevarse con más comodidad, puesto que uno ó dos papeles, aun para un largo viaje, son la garantía mejor para marchar sin molestias ni violencia alguna, así como en las capitales para dedicarse cada cual á sus asuntos.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 26

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 25	DEL 26
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	76-85	76-90
Idem id. pequeños	77-25	78-00
Idem id. nuevos, series G. y H.	77-25	77-20
Idem id. fin corriente firme	76-90	76-85
Idem id. al 4 por 100 exterior	78-25	78-25
Idem id. pequeños	78-40	78-65
Idem id. nuevos, series G. H.	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	89-40	89-40
Idem id. pequeños	88-45	89-40
O. del T.° de 5000 pts. al 5 p. 100.	1[illegible]1-25	101-30
Billetes de Cuba de 1886	105-40	105-40
Idem id. de id. de 1890	98-65	98-65
Carpetas de Cuba de 1884	»	»
D.ª cons. al 3 y 1 por 100 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	419-00	419-50
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.ª arrendataria de tabacos	85-00	»

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	5-15
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas.	26-55
Idem á 8 dias vista (idem) idem	»
Idem á 60 dias vista (idem) idem	»
Idem á 90 dias fecha (idem) idem	26-38
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»

***

Mercado sostenido.
París, 74 12; despues 74-18.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 27

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de opereta italiana)—Turno par.—Boccacio.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Los hugonotes.

—Montaña rusa. (Viaje de ida y vuelta 25 céntimos).

APOLO.—9.—Carmela.—Calderon.—Trafalgar.—(Segundo acto de la misma.)

FELIPE.—9.—El monaguillo.—La leyenda del monje.—El señor Luis el Tumbon ó Despacho de huevos frescos.—El monaguillo.

RECOLETOS.—9.—Misa de requiem.—El primero (estreno).—Un cuento de Boccacio.—El lucero del alba.

TIVOLI.—9.—Filipo.—Caretas y capuchones.—La deseada.—Apuntes del natural.—El chaleco blanco.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—9.—Programa selecto en el que toman parte los principales artistas.—Nueva pantomima por la troupe zig-zag, con bailables.

Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Variada funcion en la que tomarán parte, la aplaudida familia Barenco, los excéntricos King et Cray, el ilusionista Mr. Delprade y la pantomima acuática.

Entrada general, 50 céntimos.

EDEN-TEATRE (al lado de la Montaña Rusa).—De 8 á 12 variadas funciones de fantoches.

FRONTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—5 1/2.—Gran partido de pelota á mano, en que tomarán parte cuatro aplaudidos jugadores.

JEROGLIFICO.

SOLUCION DEL ANTERIOR.
Quien descubre la alcabala, ese la paga.

(c) 2009 Ministerio de Cultura

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 27 DE JUNIO.—San Ladislao, rey, y San Zoilo.—Es dia de ayuno con abstinencia de carne.

Sale el sol á las 4'31; pónese á las 7'34.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian: á las diez habrá misa mayor y por la tarde á las siete preces y reserva.

En la Catedral. Horas canónicas y Misa, y por la tarde, despues de Completas, Salve á Nuestra Señora del Buen Consejo.

En Atocha, Descalzas y Escuelas Pias, y al anochecer en Santa María, San Ginés, Paloma, San Sebastian y Santiago, Salve.

En San Juan de Dios empieza so emne novena al Sagrado Corazon de Jes s, por el centro establecido en el Cristo de la Salud; predicará todas las tardes á las seis el P. Gabino Astrain.

En San Pascual hay Jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En San Ildefonso continúa el novenario de los Sagrados Corazones, orador por la mañana el señor Celorrio, y por la tarde el Sr. Anaya.

En la Visitacion á Nuestra Señora del Perpétuo Socorro por la tarde el Sr. Manterola.

La misa y oficio son de la Infraoctava de San Juan.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Socorro en San Millano de los Temporales en San Ildefonso.

ASILO DE LA NOCHE

En el costea o por el señor Santa Ana en el Paseo de las Yeserías (barrio de las Peñuelas) han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del dia 25 de junio, 102 hombres 35 mujeres y 4 niños.—Total, 141.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura maxima del dia 25 en el Observatorio de Madrid fué de 29'6 grados; la mínima, de 14'1.

El dia 26 en Madrid ha sido caluroso y despejado.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 21 grados á las siete de la mañana, 30 á las doce del dia y 28 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA 28 DE JUNIO.—Parada: Primer batallon de Covadonga.

Jefe de dia: señor comandante de Zaragoza, D. Jaime Jorro.

Imaginaria: señor comandante, del 3.° de Cuerpo de Ejército, D. Juan Alcalá.

Visita de Hospital: Zaragoza, segundo capitan.

Reconocimiento de provisiones: regimiento de Sitio, segundo capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: tercero y cuarto capitan del 2.° de Zapadores.

ENTERRAMIENTOS

El dia 25 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 4 cadáveres y 3 fetos. De difteria, 2.

DEUDA PUBLICA.

PAGOS Y ENTREGA DE VALORES.

Dia 27.

Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 2 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos y canjo de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Ecrisantylon Zulin

Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS de los PIES — 6 rs. Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andreu, de Barcelona, será el depositario para toda España y Portugal.

VESTIDOS ELEGANTES PARA niñas. Cármen, 18. Siglo XIX.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, leche de un mes. Segovia, 57, portería.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Silva, 18, 3.°

PARTICULAR CEDEN HABItaciones á sacerdote ó caballero stable. Jacometrezo, 48, pl. izqda.

VENDE BONITA CASA CON jardin. Zabaleta 11 Prosperidad.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. San Miguel, 21 duplicado.

CAMAS INGLESAS Y DEL PAIS precios de saldo. Toledo, 51.

SE CEDE LUJOSO GABINETE. Razon, Preciados, 6, Vinícola.

¡PRECIOS EXCEPCIONALES! Por fin de temporada sombreros adornados, paja calada desde 50 reales. De paja de arroz, alta novedad, ptas. 22'50. Capotas modelos desde 3 duros. Pernette, Barquillo, 27.

ALMONEDA ARAÑA LUZ ELÉCtrica. Colmenares, 8, 1.° izq.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

BUENOS CUARTOS PRINCIPAles y segundo. San Roque, 8.

PROPIETARIOS 5 y 6 por 100 anual dinero para hipotecas Madrid y provincias. Razon Plaza del Angel, 21, 2.°

RESTAURADOR ESTOMACAL (MARCA REGISTRADA)

DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS

FARMACEUTICO Y MEDICO

Premiado con medalla de Oro y diploma de Honor

Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las males digestiones, dispepsias, flatos, acedos, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curacion.—Exíjase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 16 dosis, para 8 dias, 4 ptas. Va correo, 4'50. Venta: **FARMACIA DEL AUTOR, BOTONERAS, 7, MADRID;** Ulzurrun, Imperial, 1; M. García Capellanes, 1 dup.°, y principales farmacias.

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

Reemplaza con ventaja á todos los específicos usados en las afecciones del estómago, **caja 2 reales. Farmacia de Torres Muñoz Calle de San Marcos número 11.**

GRAN LIQUIDACION VERDAD

POR CESACION DE COMERCIO

Arañas, lámparas para comedor y sobremesa, relojes y otros mil objetos de arte, fantasía y alta novedad, muebles, columnas, etc., etc. Todo á mitad de precio.

INTERESANTE Esta liquidacion es exclusivamente hasta fin de este mes.

33. CALLE DE ALCALÁ. 35.

LA TOS DE SANGRE LOS AMAGOS DE CONGESTIONES sofocos, picor de garganta, ronquera, erupciones y otros padecimientos originados por exceso de sangre, se curan perfectamente y en pocos dias con los muy conocidos preparados de Sanchez Ocaña, el **Enolaturo de Acónito y Canchalagua** y el **Jarabe de id.** El primero 2'50 ptas.; el segundo 1'50. Fíjanse en su farmacia, calle de Atocha, 35 frente á la de Relatores.

EL ILMO. SEÑOR

D. GREGORIO PEROGORDO Y RODRIGUEZ

Fiscal eclesiástico del Provisorato y Vicaría general de Madrid, capellan de las Señoras Comendadoras de Santiago, falleció el 27 de mayo de 1891.

R. I. P.

Sus hijos, nieto, padre político, hijo político, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios y asistan á la misa de novenario que por su eterno descanso se celebrará el sábado 27 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago.

El duelo se despide en la iglesia.
No se reparten esquelas.

BAÑOS DE PANTICOSA
HOTEL FRANCO-ESPAÑOL
DE MIGUEL LACASA

Situado en el centro del paseo, entre las casas de Embajadores, Pradera, salon de recreo y nueva capilla. Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta baja del edificio. Servicio especial á la francesa y española en mesa redonda, particulares y **restaurant** separado. Completo surtido en vinos nacionales y extranjeros de las marcas más acreditadas.

PRECIOS

Mesa redonda de 1.ª, pesetas......	5'50
Idem particular..................	6'75
Restaurant, desde...............	9
Mesa 2.ª á......................	4

Temporada: 15 junio al 30 setiembre

Á VESTIRSE BIEN Y BARATO
PRECIADOS, 24, ENTRESUELO
ALMACEN DE PAÑOS Y NOVEDADES

ECHADORA DE CARTAS

Madame Leon, calle de la Cruz, 20, 2.°, es una echadora de cartas de primer órden; no se parece en nada á las echadoras de cartas de Madrid; es la más conocida de Francia y la más estimada; ninguna de París ha podido competir con ella, tanto para predecir los sucesos y acertar en todo, tal como casamientos, amores, etc. Madame Leon va á domicilio.

EL ILMO. SEÑOR

DON JAIME CONRADO Y CONTESTÍ ASPRER Y TORRES

marqués de la Fuen-Santa de Palma, gentil hombre de cámara de S. M. el rey D. Alfonso XII, condecorado con varias cruces, falleció repentinamente el dia 23 de junio último en Palma de Mallorca.

R. I. P.

La marquesa viuda de la Fuen-Santa, esposa; la marquesa viuda de la Fuen-Santa, madre; sus hermanos D. Antonio, D. José María, D.ª María Josefa, D.ª Isabel, D.ª Catalina; madre política, hermanos políticos D. Enrique Fiol y Minguella y D.ª Isabel L. Cámara, sobrino, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á todas las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de la encarnacion el dia 29 de junio.

No se reparten esquelas ni se avisa particularmente.

GRATIS á los aficionados á la FOTOGRAFÍA

EL GRAN CATÁLOGO ILUSTRADO de aparatos y útiles para la fotografía con 100 grabados intercalados al texto, se manda GRATIS y FRANCO DE PORTES á quien lo pida al director del DEPÓSITO UNIVERSAL de APARATOS FOTOGRÁFICOS [illegible] VII, 34, ENT.°—BARCELONA

DOÑA ANTONIA MARTINEZ CAMBRONERO

VIUDA DE

D. MAXIMINO GONZALEZ MONTALBE

ha fallecido en Pozo Rubio, provincia de Cuenca á la edad de 76 años, el dia 25 del corriente.

Sus desconsolados hijos D. Luis, D. José, doña Josefa, D. Severiano y D. Federico, sus nietos, hijas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª ADELAIDA JIMENEZ DE MONTALVO

VIUDA DE ICHÁSO

falleció en Cádiz el 27 de junio de 1890.

R. I. P.

La misa cantada con vigilia y responso que hoy 26 se habrá celebrado en la parroquia de San Antonio de dicha ciudad, y las rezadas que mañana se digan por los sacerdotes adscritos á la misma, y á las del Sagrario, el Rosario y San Lorenzo de Cádiz, y por los de la de San Martin de esta corte, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La hermana política Excma. Sra. D.ª M.ª Salomé Ichásó, viuda de Mesonero Romanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR

DON MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

SENADOR VITALICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, COMENDADOR DE LA LEGION DE HONOR, EX DIPUTADO Á CORTES, EX DIPUTADO PROVINCIAL, EX CONCEJAL DE MADRID, ETC., ETC.,

ENTREGÓ SU ALMA Á DIOS LA NOCHE DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1891

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado; su director espiritual; sus desconsoladas esposa, la Excma. Sra. Doña Andrea Andrés; hijas, Doña Asuncion, Doña Rosa y Doña Cármen; hijos políticos, D. Manuel Cendra y D. José Oñate; nietos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquela se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el sábado 27 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Francisco el Grande, por lo que quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebren en la referida iglesia y en las de San Ildefonso y Maravillas en dicho dia, serán aplicadas por su eterno descanso.

El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Excmo. Sr. Cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza; los excelentísimos é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, de Lugo y de Zamora, han concedido cien dias de indulgencia, los dos primeros, á todos los fieles de ambos sexos y de su jurisdiccion, respectivamente, y los tres restantes, á todos sus diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte de rosario que rezaron en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

La señora

D.ª MARÍA DE LA ASUNCION VELADA DE URIOSTE

falleció el dia 25 de junio de 1882.

Y LA SEÑORITA

D.ª MARÍA DEL CARMEN URIOSTE Y VELADA

el dia 28 de junio de 1886.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastian el dia 27 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichas señoras.

Su desconsolada familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarlas á Dios en sus oraciones.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÈ RUIZ DE ARANA Y SAAVEDRA

DUQUE DE BAENA

conde de Sevilla la Nueva, vizconde de Mamblas, marqués de Castromonte, grande de España de primera clase, caballero profeso del hábito de Santiago, gran cruz de las órdenes de Cárlos III, Nuestra Señora de Villaviciosa de Portugal y Pio IX, comendador de la de San Gregorio el Magno, caballero de la de San Fernando de primera clase y de la ínclita de San Juan de Jerusalen, maestrante de Zaragoza, senador del reino, gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre, comandante retirado, exdiputado á Córtes, exembajador de España cerca de la Santa Sede, etc., etc.

HA FALLECIDO EN SU CASA DE SEVILLA LA NUEVA, EN 23 DEL ACTUAL, Á LAS OCHO DE LA NOCHE, Á LOS 64 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su viuda la duquesa de Baena; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, participan á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, en lo que recibirán favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien dias de indulgencia á todos los que recen alguna de las preces acostumbradas de la Iglesia ú oyeren misas en sufragio del alma de dicho Excmo. señor.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, concede 40 dias de indulgencia á sus diocesanos por cada misa, sagrada comunion ó parte de rosario que aplicaren con el mismo objeto, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado, y 40 más si dicho rosario se rezare en compañía de algun pariente del difunto.

PERSIANAS de cortina, se hacen y componen. M. Cuervo, Mesonero Romanos, 5.

SE VENDEN VESTIDOS Y SOMbreros de señora en buen uso. Malasaña, 19 pral. B.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares **La VELOUTINE** *Polvo de Arroz especial* Preparado al Bismuto por CH.les FAY, Perfumista. PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES CONTRERAS Y MENCOS

VIUDA DE EZPELETA

falleció el 27 de diciembre de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el sábado 27 del corriente en las iglesias de Escuelas Pías de San Antonio Abad, de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas) y de Siervas de María por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha Excma. señora.

Sus hijos D. Luis, D. José y D.ª María de los Dolores de Ezpeleta y Contreras, marquesa viuda del Arcohermoso

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ORINA Sin sondar ni operar cura el mal de piedra espeliendo, fácilmente los cálculos y arenillas, catarros de la vejiga, próstata, dolor riñones, retencion ó incontinencia, debilidad, orina turbia y fétida, corta los flujos blancos y de sangre, dilata las estracheces, etc. las **Sales Koch,** 7 ptas. frasco. Curativo serio de los males urinarios. Consultas, noticias y prospectos gratis. Se envia correo mandando valor libranza al **Director Gabinete Norte Americano. MONTERA 33, 1.° MADRID.**

¡Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera Agua de Botot! Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix, Paris. SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN

TEMPORADA DE 1891

LA APERTURA TENDRA LUGAR EL 1.° DE JULIO

Orquesta y sexteto dirigido por los maestros Breton y Goñi,

Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines, asaltos de armas, certámenes de tiro al blanco, etc.

Café-glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta, gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico, teléfono, salas de baños y de conversacion para señoras y caballeros, sala de esgrima á cargo del reputado profesor Mr. Angeli, salon de tiro de pistola y carabina, etc., etc.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

Cuatro medicamentos: **Fluido Vital** (5 ptas.) **Gotas Viriles** (6 ptas.) **Glóbulos Vitales** (25 ptas.) **Perlas del Serrallo** (40 ptas. Remedios infalibles para curar la impotencia parcial ó total por abusos ó vejez. Son estos remedios tónicos vigorosos del sistema nervioso con accion electiva sobre el aparato de la generacion, cuyas partes entonan y refuerzan, evitando los escapes prematuros ó las pérdidas en sueños ó en vigilia. Están exentos de todo peligro y producen buenos resultados aun cuando se hayan usado medicamentos intempestivos. Deben emplearse en gradacion ascendente, ya que poseen diversos grados de energía curativa. Así, aquel que no haya obtenido la curacion con el **Fluido** deberá usar las **Gotas**; seguidamente los **Glóbulos** si no ha recobrado la salud con los dos primeros medicamentos, y por último, las **Perlas del Serrallo**; debiendo no obstante, consultarse toda dificultad al **Instituto Médico Celular**, quien, con la reserva, prudencia y seriedad que tiene acreditadas, contestará á las consultas que se le formulen. Hemos de prevenir al público contra los plagios de nuestros remedios que circulan por ahí, por cuanto carecen de virtualidad y de razon científicas, en tanto que los que nosotros ofrecemos reunen todas las garantías apetecibles.—**Folletos y noticias gratis.**—De venta en las boticas, y se mandan por correo, prévio envio de su importe al Dr. Audet, Sauco, 13, Madrid.

M. ANTOINE ET FILS DENTISTAS DE SS. MM. **PUERTA DEL SOL, 13 2.°**

COCHES de todas clases y guarniciones. **Redondilla, 6.**

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE MAR BILBAINOS

LAS ARENAS

Este magnífico establecimiento queda abierto al público **desde el 1.° de julio.**

Dirigirse á D. Andrés Larrazabal, por Bilbao, Las Arenas.